



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

403.084

DECRETO N° 2382
QUILLÓN, martes 8 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1457, 34-1458, 34-1459~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8, 34-1459

SR(ES): RODRÍGUEZ VENEGAS NADIA INÉS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:818.529

Y SON: OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 917.120.- DE KATHERINE SANCHEZ ALMANZA Y NADIA RODRIGUEZ VENEGAS, PROFESIONALES DEL PROGRAMA "AUTOCONSUMO", HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°4623 DE FECHA 05/11/2019 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL "PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO 2019", DECRETO ALCALDICIO N° 5256 DEL 11 DE DICIEMBRE 2019 Y 2035 12/06/2020 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS (FONDO MIDEPLAN Y MUNICIPALES). SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	917.120	917.120
-----------	---------	---------



CTA. CTE.

210485120

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 2382

FECHA DE PAGO

09 SEP 2020

FIRMA

V.B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME